



# AZETA NVEVA

## DE LOS SVCESSOS

Políticos, y Militares de la mayor parte de Europa, hasta

31. de Julio de este año de mil y seiscientos y sesenta y dos.

### *De Hungria.*

**A**visan de Presbourg, Corte de aquel Reyno, que teniendo, como Michael Abaffi tiene, sitiado a Clausembourg, Ciudad tan fuerte, como populosa de la Prouincia de de Transylvania, con vn numeroso Exercito de combatientes de las Naciones Turca, Tartarea, Walacha, Moldava, y Transylvana, la dio tres cruelísimos assaltos, aunque infructuosos, porque los sitiados se defendieron valerosamente obligando a que sus enemigos se retirassen, como se retiraron, alçando por aora el asedio de aquella Plaça.

Que el señor Emperador de Alemania ha recevido por vltimo, otro Embaxador del Caudillo de la Secta Mahometana, por el qual le ofrece partidos de Paz, enca minados todos a que Michael Abaffi sea Principe de la Transylvania. Que los Turcos alçaràn el Presidio de Waradin, y de las demas Plaças que poseen en aquellos Estados, luego que se demuela el Fuerte de Serin, que por mandado de su Magestad Cesarea fabricò el Conde de Serin cerca de la Ciudad de Canisa, de que los Turcos han recevido, y reciben cada dia notables daños, è incommodidades. Y que los Alemanes han de restituir a la Transylvania los Condados de Zatmar, y Kalo, que al presente poseen en aquella Prouincia. A que su Magestad Cesarea ha respondido por vltima resolucion, q̄ al Magistrado de Tránsylvania es a quien toca, y pertenece el recevir, o no, por su Principe a Michael Abaffi. Que entonces se demolerà el Fuerte de Serin, quando los Turcos saquen el Presidio que tienen en la

Plaza de Waradin, y la entreguen al Magistrado de aquellos Estados. Y que los Condados de Zatmar, y Kalo estan legitimamente restituidos al Reyno de Hungria, que los poss. e, por averse los tyranizado en tiempos pallados los Princes q̄ ha sido de la Transylvania, con el fauor de los Othomanos.

Que en la Assemla que en la Ciudad de Viena de Austria celebraron los Comendadores del Orden Teutonico [que fue Sabado 13. de Mayo, en la Iglesia de los Religiosos Augustinos Descalços] declararon al señor Archiduque Carlos Joseph de Austria, por successor del señor Archiduque Leopoldo de Austria, su Tio, en el Oficio de GranMaestre de dicho Ordē.

Que su Magestad Cesarea le ha situado en diferentes Pensiones, al Principe Carlos de Lorena, och mil richedales de renta cada año: y el señor Archiduque Leopoldo otros dos mil y quinientos.

*De Warsovia.*

**A** Vian de Warsovia, populosa Ciudad del Reyno de Polonia, y Pantheon de los Reyes de aquella Corona, que en la Dieta se abrió en aquella Plaza el primero dia de Mayo con general aplauso de todos los que concurren en la Assemla. Y que en la primera conferencia que en ella se tubo, orò elegantemente el Embaxador del Gran Duque de Moscovia, en orden a pedir a su Magestad Polaca, suspension de Armas por algunos meses, en el interin que se tratan las Pazes, que con tan grande ardimiento se dessen en las Prouincias de vno y otro dominio.

*De Venecia.*

**Q**ue el Principe de Sulzbach se embarcò en Venecia para Dalmacia, a tomar possession del cargo de General de la infanteria de los Exercitos que dicha Republica tiene en aquella Prouincia. Vanle asistiendo el señor de Contarini, Proueedor General: el señor de Spar, Sargento General de Baralla: el Conde de Sinofvic, Sargento Mayor de aquellas Armas: el Marques de Panceta, Modenès, y otros muchos Titulos, y Cavalleros Italianos, q̄ se han ofrecido voluntariamente a servir a su costa a los Venecianos en esta Santa Guerra.

Que muchos de los Turcos que militan en las Ciudades de Candia, Rethimo, y otras Plazas que los Mahometanos poss. e en Candia, se han pasado a las que domina la Republica en aque-

aquella Isla: y entre otros se cuenta la persona del Baxà de Romelia, a cuyo cargo estaua al gouerno de la Ciudad de Canèa, rezeloso de q̄ el primero Visir no le mandasse cortar la cabeça, como a su antecessor en dicho gouierno, por sospechas de que tenia secretas inteligencias con los Venecianos.

*De Londres.*

**Q**ue auia llegado a aquella Ciudad el Cavallero Iuan Lavson Vice Almirante de Inglaterra, con los Tratados y ajustamientos de Paz, que los Ingleses han hecho con los Moros de Argel, y Tripoli; y la liga que pretenden hazer estas Naciones contra los procedimientos de Cid Gaylan, en que han concertado los Ingleses sitiar a Arzila, Corte de aquel valiente Moro, con vn buen numero de Baxeles; y q̄ los Moros de Argel, y Tuncz la sitien por la parte de tierra, para conquistarle de este modo las Plagas que él posee en la Prouincia Tringitana de Africa.

*De Olanda.*

Que se han ajustado en Paris las diferencias que tenian los Franceses con los Olandeses, y que ambas Naciones han hecho Liga ofensiva, y defensiva contra qualesquier otros Reyes, Principes, o Republicas que los pretendan invadir. Y en quanto al Artículo de la restitucion que los Olandeses deven hazer de los bienes pertenecientes a la sagrada Orden Militar de San Iuan Gerosolimitano, que los tienen tyranizados algunas personas particulares de aquellos Estados, demas tiempo de ochéta años, se ha resuelto entre ambas Naciones, que las Prouincias Unidas ayan de remitir sus Diputados, con las instrucciones, y poderes necesarios, a la Ciudad de Paris, para los fines del mes de Iunio pasado; porque en aquella conferencia se ha de concluir este punto, en que tienen tanto interese los Cavalleros de aquella Religion.

Que vna de las condiciones de los ajustes entre Franceses y Olandeses ha sido, que estos han de permitir se edifiquen tres Templos en las Ciudades mas populosas de los Estados: el primero en la de Amsterdam, Cabeça de la Prouincia de Olanda: el segundo en Rotterdam, Metropolis de la de Zelanda: y el tercero en la de Leyden (que es adonde està la Vniversidad, y Estudios Generales de aquella Prouincia) en los quales se han

de celebrar publicamente los Oficios Divinos a todos los Catholicos Romanos de qualquier Nacion que sean, sin que por ello se les pueda hazer agrauio alguno, assi en sus personas, como en sus haciendas. Y que ya estaua en muy buen estado la fabrica del Templo de la Ciudad de Amsterdam, adonde es voz comun que ay mas de 400. Catholicos declarados.

Que las diferencias que los Ingleses tienen con los Olandeses, sobre la nau gació de la India Oriental, se han ajustado por voluntad del Rey de la Gran Bretaña, no obstante la oposicion q̄ sobre ello hizieron a los Parlamétarios del Reyno de Inglaterra.

Que aviendo Michael Ruiter, Vice Almirante de los Estados General s de las Provincias Vnidas, remitido a los Diputados de ellas los Artículos de los conuientos, y Pazes que avia hecho con los Moros de Argel, y Tunez, a fin de que las viesesen, y ratificassen: parece que dichos Estados se dieron por mal satisfechos del segundo artículo, como perjudicial al comercio de las Prouincias de Olanda, que es, que los Mahometanos puedan visitar todos los Navios de los Estados, y reconocer quales mercaderias pertenezca a la Nacion Olandesa, y quales a otras Naciones: y assí le embiaron orden al dicho Vice Almirante, para que vuelua con su Armada otra vez a los Puertos de Argel, y Tunez, y proteste a los Reyes, o Governadores de aquellos Puertos, que de no hazer lisamente las Pazes con los Estados de Olanda, segun y como las han hecho con el Rey de Inglaterra, tengan entendido q̄ se ha proseguir la hostilidad, como hasta aora se ha executado.

*De Paris.*

HAnse celebrado en Paris muchas fiestas y regozijos por la vnion de los Estados de la Lorena a la Corona de Francia. Las mas principales fueron las que se hizieron los dias cinco, y seis de Junio en la Plaça de Marchè, adonde se juntò lo rico, lo gustoso, lo bien dispuesto, y lo bien executado de aquella Corte. El primero dia corrieron quatro Quadrillas: la primera corrio en lugar de Sortija a vna cabeça: la segunda tiró vn Dardo a otra cabeça: la tercera otro Dardo a vn Broquel, que tenia en la mano vn Estafermo: y la quarta carrera se tirò a alcançar del suelo otra cabeça con la punta de la Espada. El segundo dia

se corrió Sortija, en que corrieron 60. Cavalleros. El numero de los cauallos de mano, de los q̄ en España llaman Maestres de Campo, y hazen oficio de Padrinos, y el de los Pagas, Tropetas y Atabales llegaron a 800. Entraron todos con adereços, o cubiertas de oro y plata. Diuidieronse en cinco Quadrillas: la de su Magestad Christianissima sacò el traxe de Emperador Romano, con plumas, y librea de color de fuego. La de Monfiur Henrique de Borbon, hermano de su Magestad Christianissima, era de Persiano, con el color blanco, y encarnado. La del señor Principe de Condè, de Turco, color azul celeste. La de su hijo el Duque de Anguien, de Moscovita, color amarillo. Y la del Duque de Guisa, de Salvages, color verde. En los vestidos de estos Cavalleros era lo menos rico la plata y el oro, pues en muchos de ellos la bordadura era de diamates y rubies, particularmente en los adornos de las cabeças. Las Libreas erã todas bordadas de oro, con ricos adereços, y lucidissimos Cabos. La entrada que en la Plaça hizieron todas las Quadrillas juntas, no es posible dezir lo que satisfizo a la vista, executado cada vno excelentemente lo que le tocava: pero sin adalacion, su Magestad Christianissima se deteniò tanto en la fiesta, como se diferencia todo el año en la Dignidad. Cortiòse cada dia vn solo premio, y el primero fue vn Retrato de aquel Rey guardado de Diamates, de valor de 209. escudos, y le ganó el Marques de Bellefonds, q̄ asistia en la Quadrilla de Monfiur Monfiur. El segundo le ganó el Conde de Saur, de la Quadrilla del señor Principe de Condè, y fue vna Sortija con sola vna piedra de diamante, estimada en 127. escudos.

Que auiendo el Rey Christianissimo oydo con atencion las quejas del señor D. Gaspar de Teves, Marques de la Fuente Embaxador del Rey nuestro señor en la Corte de Frãcia, sobre que muchos de los vasallos de su Magestad Christianissima, auian tomado partido dentro de las Tropas de Portugal, y que los vnòs militauan en los Exercitos de tierra, y los otros navegauan en Nauios con Comisiones de aquel Reyno, no lo pudiendo hazer, segun los Articulos de las Pazes, que ambos Monarcas ajustaron por sus primeros Ministros en la villa de Yrú. Su Magestad Christianissima mandò luego publicar vna Orde-

naça por todas las Prouincias de su Monarquia, por la qual manda, que todos los Franceses que estuvieren sirviendo en los Exercitos de Tierra, y nauegaren en Nauios con Vanderas, y Comisiones del Reyno de Portugal, se retiren a sus Prouincias dentro de tres meses, que se han de comenzar a contar desde el primero dia de la Publicacion de la dicha Ordenança, so pena que serán castigados como a rebeldes, y quebrantadores de la Paz de la Christiandad. Y q se notifique a todos los Governadores de los Puertos de mar del Reyno de Francia, que de baxo de las mismas penas, no reciban en ellos Baxel alguno que sea del Reyno de Portugal, ni le den asistencias, tracen, ni contraten con las personas que en ellos vinieren. Y porque dos Portugueses, que se hallauan en la Ciudad de Paris, auian pretendido, con titulo de Mercaderes, solicitar los animos de algunos Franceses, para que los asiltan en Portugal con sus personas, armis, cavallos, municiones, y Baxeles, los mando su Magestad Xoma prender publicamente, y que fuesen conducidos por el Cauallero de Guet, y el Preboste de lo Mercantiles al castillo de la Bastilla, que es la prison mas rigurosa, y de mayor incommodidad que tiene el Reyno de Francia. Y asimismo por el mesmo señor su Magestad Christianissima saber al dicho señor Embaxador, q su voluntad era, que por su parte se observe y guarde en todo, y por todo la Paz, y Union que tiene con la Monarquia de España; y que castigará rigorosissimamente a los Franceses que contravinieren a los Articulos de la dicha Paz.

*De Tui.*

**E**L Exercito del Reyno de Galicia se juntò Miercoles 12. de Julio en la Campaña de la Pella, y alli se echò Puente de Barcas sobre el Miño, para el transito de todo el. Consta de nueve Tercios, cada vno de mil hombres: los cinco son de Españoles, de los Maestros de Campo D. Fernando Valladares, D. Francisco Buxo, D. Iorge Madureira, D. Manuel de Leon, y D. Iuan Freyxo: y los quatro restantes, de Naciones. Van de Milicias hasta otros quatro mil Soldados, y Gastadores. Lleva asimismo cerca de dos mil Cavallos montados de Españoles, y Naciones, y mas de otros mil desmontados. Es Capitan General de este Exercito el Illustrissimo, y Reuerendissimo señor D.

D. Pedro Carrillo y Acuña, Arçobispo de Santiago. Governador de las Armas, el señor Don Baltasar Pantoja. General de la Caualleria, el señor Marques de Penalva. General de la Artilleria, el señor D. Francisco de Castro. Teniente General de la Caualleria es Don Joseph Daza. Y Comissario General Don Gabriel Vazquez.

Jueves 13. de Julio salieron de Vigo, Puerto de Mar del Reyno de Galicia, diez Fragatas de Guerra, compuestas de las quatro Ode. de las, que traxeron de Flandes los quatro mil hóbres de Naciones al Exercito de arriba referidos: y de otras seis que trae en costo los Armadores de Nauios de aquella Ciudad. Van embarcados en estos Baxeles 700. Infantes, gobernados del Maestro de Campo D. Francisco Buxo. Los Nauios Ofensivos vinieron a Cadiz, y traxeron cantidad de Marineros, y Infanteria para la Armada Real que se està previniendo.

*De Ciudad Rodrigo.*

**Q**ue auiendo tenido el señor Duque de Offuna, orden de su Magestad para invadir el Reyno de Portugal por la parte de Ciudad Rodrigo, mandò su Excelencia juntar las tropas de su Exercito, que constan de cinco mil Infantes de los tercios de la gente de Ciudad Rodrigo, y de los que ha conducido de la Puebla de Sanabria, Ledesma, Tierra de Campos, Auila, Valladolid, y Cañizares, sin otros 800. hóbres, que se està esperando de la Ciudad de Leon, y su Reynado. La Caualleria constará de pocos menos de 800. Cauillos, todos de muy buena calidad.

Viernes 7. de Julio començo a conducirse el tren de la Artilleria, que constaua de nueue piezas de cañon, la vna grande de batir. Docientos Carros de quatro Buéyes cada vno, para esta conducció, y para la de las valas, polvor, cuerda, palas, gapas, escalas, y picos: y otros 300. Carros de a quatro Mulas para llevar el bischocho, harina, cevada, y demas generos de viúeres.

El dia siguiente marchò el Exercito con muy buen ordé por vn lado de la Villa de Almeida, Plaça de Armas del Enemigo, y se ocuparon, saquearon, y quemaron a Mata de Lobos, Figueira, Almofo'a, y a la Mermenosa, Lugares todos abiertos en el territorio de Riba de Coa, distantes vna legua de la Villa

de Almeida, en los quales se hallò mucha cantidad de grano, q̄ todavia se estava en la rama, de q̄ se ha hecho forrage para los Cavallos, Bueyes, y Mulas de nuestro Exercito.

Martes 11. se dio vista a Escallon, Villa de 400. vezinos, seis leguas distante de Ciudad Rodrigo, la qual estava asimismo desamparada de sus habitadores, que se llevaron consigo lo mas precioso de sus alajas, y ropa de vestir: pero se dexaron todo el grano de la presente cosecha, y mucha cantidad de vino, azeyte, miel, y otros frutos. y menage de casas.

Su Excelencia determinò fortificar a Escallon, por ser Villa importánte para còseguir otros mayores progresos, y ha mandado abrir camino para la Fregeneda, en orden a que puedan conduxirse los comboyes por lo montuoso de quel territorio.

*De Madrid.*

**L**Vnes 3. de Julio llegó a la Corte de España vn presente, q̄ la Christianissima Reyna Francia embió para la Catholica nuestra señora, y el Principe nuestro señor, q̄ Dios guarde.

Contenia el presente q̄ pertenecia a la Reyna nuestra señora, grande cantidad de Guantes bordados al uso de Francia, è Inglaterra, con varios colores, y cintas, y lazos de viuissimos colores, y otros regalos de gran valor. Asimismo Estuches bordados de seda, y de oro, y de plata, y de otros preciosos. Y varios Relojes de oro, y de plata, y de otros preciosos, y Relojes de lo mesmo, cuyas caxas estauan cubiertas de diamantes, con vna cadena de oro de filigrana en cada vno. Y para el Principe nuestro señor, venia vn Caxon, en forma de Bufetillo, en que se veia vn jardin con sus Quadros, formados en èl muchos lazos de arboles, y flores con sus frutas, todo de oro esmaltado de diamantes, y rubies. A los lados tenia sus gauetas, y en ellas curiosissimas joyas de oro cò esmaltes de piedras preciosas, y por vltimo vna Reliquia de S. Luis Rey de Francia, guarnecida de diamantes, obra toda primorosissima, y de valor de mas de cien mil ducados.

---

*Contlicencia. En Seuilla por Iuan Gomez de Blas, Impresor,  
mayor de dicha Ciudad, este año  
de 1662.*